

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

2. Proyecto de Ordenanza N° 45/23, a través del cual se eleva modificaciones al Proyecto de Ordenanza N° 040/23, el cual refuerza las partidas presupuestarias del ejercicio 2023. **Pasa a cuarto intermedio.**
3. Nota de Expediente N° 13339/23, en respuesta a Nota N° 274/23, a través de la cual este Cuerpo solicitaba se remita información respecto al Lote ubicado en la intersección de calle Las Heras y Bv. 25 de Mayo .Al respecto, se remite copia del Expediente. **Pasa a estudio de comisión.**
4. Nota de Expediente N° 13965/23, en respuesta a la Nota N° 301/23 enviada por este Cuerpo, a través de la cual se ponía en conocimiento para su correspondiente intervención, un probable delito de usurpación que se estaría llevando a cabo sobre calle Saavedra al 1200 entre calle Catamarca y Rioja. Al respecto, el Director de Control Urbano toma conocimiento y procedió a intervenir. **Pasa a estudio de comisión, y por Secretaria se solicita se envíe el Expediente al cual se hace referencia.**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

5. De la comisión Directiva de la Biblioteca Popular “Carlos Casado”, invitando al Cuerpo a la entrega de premios Certamen Literario **“DEMOCRACIA: DE ESO SI SE HABLA”**, en el marco de los 40 años de Democracia, dirigido a alumnos de 3° y 4° año organizada por esta institución. La misma se llevará a cabo el día Jueves 30 de Noviembre, a las 19:00 Hs. **Se toma conocimiento**
6. De un particular solicitando copia de la Ordenanza N° 1001/02 y de toda documental que sustenta la misma. **Pasa a estudio de comisión**
7. De las autoridades de Radio del Sur, solicitando al Cuerpo sea declarado de interés el evento denominado **“Premios destacados del Sur” y Premiso Cruz del Sur 2023**, evento donde se destaca a personas, entidades, eventos, acontecimientos o gestos producidos en

este año. El mismo se realizara el Sábado 2 de Diciembre, a las 21:00 Hs, en el Teatro Dante. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

DE LAS BANCADAS

8. Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales Rosana Bonavera, María Celina Arán y Mauricio Maroevich a través de la cual, se establece la distribución de las áreas del Departamento Ejecutivo Municipal. **Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial**

9. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales Maria Celina Arán y Mauricio Maroevich, quienes solicitan tenga a bien, proceder a informar órdenes de servicios impartidas a los inspectores de tránsito para su presencia en calle Mendoza, desde Bv. 25 de mayo a Tomat, donde la misma posee único sentido de circulación vehicular. Incluya días, horarios y personal afectado. **Se remite la correspondiente misiva.**

10. Nota al Servicios Casildenses SAPEM, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, a fin de que proceda a informar si en el predio de disposición final se encuentra en funcionamiento la planta de reciclaje. En caso de ser afirmativo la respuesta, detalle forma de funcionamiento, días y horarios, personal a cargo y situación de revista del mismo. **Se remite la correspondiente Nota**

11. Nota a Aguas Santafesinas S.A, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, quienes solicitan tenga a bien informar respecto a la falta de presión de agua potable de red, específicamente en Barrio Nueva Roma, causas y plazos de solución.- Asimismo, actualice avance de obra de los 4 nuevos pozos de captación. **Se remite la correspondiente Nota.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

12. Dictamen N° 5198/23, de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución, a través del cual se aprueba la rendición de cuenta presentada por

la Secretaria del Concejo, correspondiente al periodo que va desde el 10 de Diciembre de 2022 al 22 de Noviembre de 2023. **Aprobado por unanimidad**

13. Dictamen N° 5199/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la donación a favor del AERO CLUB CASILDA, del predio identificado como Lote "B1", con una superficie total de 4,44902 has., el que mide aproximadamente 100 metros en sus costados Nord-Oeste y Sud-Este, por 444,43 metros en sus costados Nord-Este y Sud-Oeste. **Aprobado por unanimidad.**
14. Dictamen N° 5200/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se exceptúa de lo dispuesto en la Ordenanza de Mensura y Subdivisión a particulares, titulares de un inmueble ubicado en la Manzana N° 58, de la Sección C. **Aprobado por unanimidad.**
15. Dictamen N° 5201/23 de la Comisión de Presupuesto aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se aprueba el refuerzo de las partidas presupuestarias del ejercicio 2023. **Aprobado por mayoría-(4 votos afirmativo-1 negativo y 2 abstenciones)**

FUERA DE ORDEN

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, mociona "in voce" la sanción de una Declaración, solicitando se declare de interés el "FESTIVAL 1 VS 1 PANDILLAS" que se llevará a cabo el próximo 17 de Diciembre, en la plaza Belgrano. Tratado sobre tablas, Aprobada por unanimidad.

En uso de la palabra, la Concejal Roxana Bonavera, informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando tenga a bien proceder a realizar a través del área que corresponda, inspecciones en un tapial ubicado en calle Belgrano al 1800, atento que, según denuncias de vecinos, el mismo se encuentra en mal estado, con peligro de derrumbe pudiendo ocasionar lesiones en transeúntes.

Finalmente, en uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich, informa él envió de notas a SENASA, Secretaría de Salud Municipal y Área de sanidad animal, solicitando proceda a informar cuales son las acciones efectuadas en relación al avance de los casos de la enfermedad encéfalo mielitis equina, por brote en la zona norte de la Provincia de Buenos Aires.